



SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN

Asignatura: Lengua Castellana y Literatura

Curso: 1º de ESO

OBJETIVOS

Aparecen recogidos en la Programación Didáctica del Departamento. En la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave y la consecución de dichos objetivos.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

ESCUCHAR

- 1.El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
- 2.Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- 3.Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- 4.Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
- 5.El diálogo.
- 6.Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

HABLAR

- 7.Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- 8.Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- 9.Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
- 10.Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
- 11.El flamenco.
- 12.Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
- 13.Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

LEER

- 1.Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- 2.Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- 3.Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- 4.Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
- 5.El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.
- 6.Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
- 7.Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

ESCRIBIR

- 8.Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
- 9.La escritura como proceso.
- 10.Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema.
- 11.Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos,



- persuasivos, literarios e informativos).
- Resumen y esquema.
 - Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respecto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
 - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

LA PALABRA

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
- Familia léxica.
- Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.

LAS RELACIONES GRAMATICALES

- Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Oraciones impersonales.

EL DISCURSO

- Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

LAS VARIETADES DE LA LENGUA

- Conocimiento de los orígenes históricos de la variedad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- La modalidad lingüística andaluza.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

PLAN LECTOR

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

CREACIÓN

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
- Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto



teatral.

9.Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- 1.Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.
- 2.Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación.
- 3.Comprender el sentido global de los textos orales.
- 4.Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- 5.Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- 6.Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- 7.Participar y valorar la participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- 8.Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
- 9.Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
- 10.Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
- 11.Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- 1.Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- 2.Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- 3.Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 4.Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 5.Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 6.Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
- 7.Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- 1.Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- 2.Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- 3.Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- 4.Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 5.Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.
- 6.Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- 7.Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple.
- 8.Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado.
- 9.Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.
- 10.Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- 11.Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.



12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc., de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y de diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención).
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en formato papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización es aproximada y se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado, por lo que cabe la posibilidad de que la materia estimada no se desarrolle en su totalidad.

- 1ª evaluación: temas 1 a 3 del libro de texto mencionado más abajo.
- 2ª evaluación: temas 4 a 6 del libro de texto mencionado más abajo.
- 3ª evaluación: temas 7 a 9 del libro de texto mencionado más abajo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En esta asignatura, cada bloque de criterios de evaluación tiene el peso que a continuación se especifica, y en todas las evaluaciones se trabajan todos los bloques. Por lo tanto, cada evaluación trimestral tiene el mismo peso en la evaluación final.

- BLOQUE 1 - Comunicación oral: escuchar y hablar → 15%
- BLOQUE 2 - Comunicación escrita: leer y escribir → 20%
- BLOQUE 3 - Conocimiento de la lengua → 35%
- BLOQUE 4 - Educación literaria → 20% (en este bloque se incluirán las calificaciones de la asignatura de libre configuración "Lectura").

Todos los miembros del departamento determinan que es necesario, además de la evaluación de los bloques anteriormente mencionados, asignar un 10% a "Trabajo en casa y en clase/Actitud.

Los instrumentos de evaluación se diseñarán a partir de los criterios de evaluación establecidos. Los criterios, y los estándares asociados a los mismos, que pueden consultarse en la programación, son así el referente fundamental del proceso de evaluación. Se hará de tal modo que permitan evaluar todos ellos de manera coherente, según la ponderación establecida en el Departamento. Igualmente, se establecerán para cada criterio diferentes y variados instrumentos de evaluación. Así, los instrumentos de evaluación serán:

- Pruebas específicas escritas.
- Escalas de observación.
- Cuestionarios on line.
- Exposiciones orales presenciales y otras actividades de carácter oral como audiciones, recitado de poesía, lectura en clase presencial o telemática.
- Exposiciones orales por videoconferencia.
- Actividades lúdicas. (Gamificación)



- Actividades sobre textos escritos: comentario de textos, elaboración de textos de diferente índole...
- Actividades de lectura y literarias en general.
- Rúbricas de participación individual y en grupos cooperativos.
- Otros.

Cualquiera de estos instrumentos podrá utilizarse para la evaluación de los distintos bloques de criterios reseñados en la programación. La aplicación de estos instrumentos puede desarrollarse tanto de forma presencial en clase, como de manera telemática a través de la plataforma de docencia virtual "Google Classroom", herramienta consensuada y homogeneizada para todo el centro. Es una útil herramienta que permite un flujo de información bidireccional y colaborativo entre alumnado y profesorado. Igualmente se podrá trabajar con un sistema alternativo de clases virtuales gracias a otra herramienta que brinda Google (Hangout Meet) que puede resultar muy provechosa para que el alumnado consulte las dudas que le plantean las actividades y los contenidos ofrecidos en Classroom. Tanto una como otra resultan imprescindibles en caso de que la enseñanza tuviera que pasar a ser no presencial.

Procedimiento de recuperación:

- Se establecerán los medios e instrumentos necesarios para recuperar los criterios no superados. Se realizará trimestralmente (al comienzo del segundo trimestre y del tercer trimestre, y al final de este) un examen escrito por el que se recuperarán todos los criterios pertenecientes a los bloques de Conocimiento de la lengua y Educación literaria. Los bloques de contenido de Comunicación oral y Comunicación escrita se evalúan de forma continua a través de los diferentes instrumentos adecuados a ambos bloques. La calificación se obtendrá en función de la ponderación establecida por el departamento.
- Prueba extraordinaria de septiembre con el 100% de la calificación.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR Y TÉCNICO:

- Libro de texto: *Lengua y Literatura* 1º ESO, ed. Anaya.
- Cuaderno del alumno (libreta, archivador...).

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL:

- Trabajo diario en clase y en casa.
- Realización de las actividades indicadas por el profesor.
- Interés y actitud positiva hacia la materia.
- Participación en clase y en los trabajos en grupo.
- Fomento del hábito lector en casa (se recuerda que el alumno/a tiene a su disposición la biblioteca escolar del centro, en la que se le ofrece un servicio de préstamos de libros y atención individualizada).
- Uso del diccionario en ediciones didácticas (se recuerda la existencia de diccionarios *online*).